CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003 Y LEY 1150 DE 2007

Yo, **JORGE ELICER GOMEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 7.143.715 de Santa Marta (Magdalena), y con Tarjeta Profesional No. 213077-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACION AMNIOS**, identificada con Nit No. **900.055.276-7**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social de la contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social – Entidades Promotoras de Salud (EPS), Fondo de Pensiones y Administradoras de Riegos Laborales (ARL), de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) y CREE, del representante legal y los empleados a su cargo, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Así mismo, la verificación de aportes independientes de los contratistas a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C. a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.

FIRMA REVISOR FISCAL
JORGE ELICER GOMEZ
NOMBRE REVISOR FISCAL
T.P. No. 213077-T

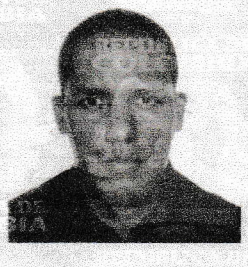
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7143715**

GOMEZ
APELLIDOS

JORGE ELIECER
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-ABR-1978**
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

04-OCT-1996 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-2100100-51096482-M-0007143715-20020207 **00907** 02038A 02 115889211



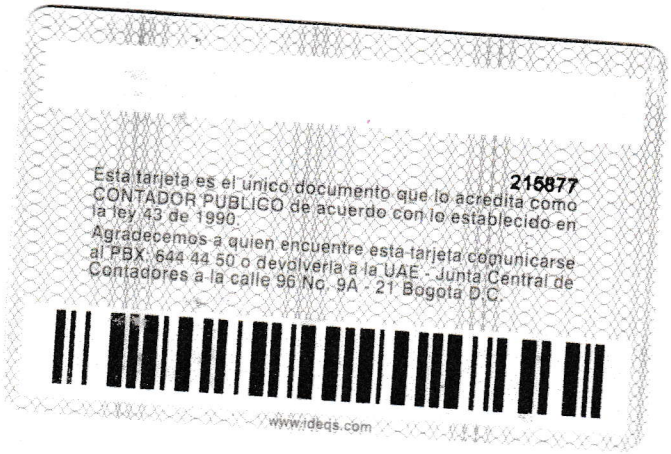
República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

213077-T

JORGE ELICER
GOMEZ
C.C. 7143715
RESOLUCION INSCRIPCION 12 FECHA 29/01/2016
UNIVERSIDAD POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

225859



216877

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 8 8 E E 7 6 2 3 5 E 0 8 8 1 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ELICER GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7143715 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 213077-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	9759-2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION AMNIOS	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	
4. PERIODO	1/6/2026	30/6/2026
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	19	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	66	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	282	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	420	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 1.845.000.540
VALOR COSTOS FIJOS	$ 1.579.138.093
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 181.001.261
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 84.861.186

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 80.697.464
ASEO INSTITUCIONAL	$ 2.717.054
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	$ 4.165.432
BIENES CONSUMIBLES	$ 3.523.129
TRANSPORTE	$ 22.472.014
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$ 57.361
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 113.575.092**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 9.321
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 377
	$ -
	$ 9.698

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	**VALOR COSTO POR REALIZACIÓN**
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ -**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
NUEVES REFORZADAS	$ 3.127
ALMUERZO	$ 3.812
ONCES	$ 2.382
	$ 9.321

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 9.409.778**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 122.984.870
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 471.729
19. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$ 122.513.141**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	17	$ 164.872	2	$ -	$ 754		0		$ -	$ 165.626
2	12	$ 116.380	7	$ -	$ 2.640		0		$ -	$ 119.020
3	19	$ 184.269	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 184.269
4	19	$ 184.269	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 184.269
5	17	$ 164.872	2	$ -	$ 754		0		$ -	$ 165.626
6	18	$ 174.571	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 174.948
7	6	$ 58.190	11	$ -	$ 4.148		0		$ -	$ 62.338
8	14	$ 135.777	5	$ -	$ 1.886		0		$ -	$ 137.663
9	18	$ 174.571	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 174.948
10	19	$ 184.269	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 184.269
11	19	$ 184.269	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 184.269
12	15	$ 145.476	4	$ -	$ 1.508		0		$ -	$ 146.984
13	18	$ 174.571	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 174.948
14	18	$ 174.571	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 174.948
15	13	$ 126.079	6	$ -	$ 2.263		0		$ -	$ 128.341
16	15	$ 145.476	4	$ -	$ 1.508		0		$ -	$ 146.984
17	13	$ 126.079	6	$ -	$ 2.263		0		$ -	$ 128.341
18	17	$ 164.872	2	$ -	$ 754		0		$ -	$ 165.626
19	11	$ 106.682	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 107.059
20	16	$ 155.174	3	$ -	$ 1.131		0		$ -	$ 156.305
21	9	$ 87.285	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 87.662
22	19	$ 184.269	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 184.269
23	14	$ 135.777	5	$ -	$ 1.886		0		$ -	$ 137.663
24	9	$ 87.285	10	$ -	$ 3.771		0		$ -	$ 91.056
25	19	$ 184.269	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 184.269
26	17	$ 164.872	2	$ -	$ 754		0		$ -	$ 165.626
27	18	$ 174.571	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 174.948
28	16	$ 155.174	3	$ -	$ 1.131		0		$ -	$ 156.305
29	13	$ 126.079	6	$ -	$ 2.263		0		$ -	$ 128.341
30	18	$ 174.571	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 174.948
31	16	$ 155.174	3	$ -	$ 1.131		0		$ -	$ 156.305
32	19	$ 184.269	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 184.269
33	6	$ 58.190	7	$ -	$ 2.640		0		$ -	$ 60.830
34	10	$ 96.984	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 97.361
35	13	$ 126.079	6	$ -	$ 2.263		0		$ -	$ 128.341
36	19	$ 184.269	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 184.269
37	18	$ 174.571	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 174.948
38	17	$ 164.872	2	$ -	$ 754		0		$ -	$ 165.626
39	19	$ 184.269	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 184.269
40	13	$ 126.079	6	$ -	$ 2.263		0		$ -	$ 128.341
41	14	$ 135.777	5	$ -	$ 1.886		0		$ -	$ 137.663
42	6	$ 58.190	13	$ -	$ 4.903		0		$ -	$ 63.093
43	15	$ 145.476	4	$ -	$ 1.508		0		$ -	$ 146.984
44	19	$ 184.269	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 184.269
45	16	$ 155.174	3	$ -	$ 1.131		0		$ -	$ 156.305
46	19	$ 184.269	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 184.269
47	19	$ 184.269	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 184.269
48	10	$ 96.984	9	$ -	$ 3.394		0		$ -	$ 100.378
49	18	$ 174.571	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 174.948
50	19	$ 184.269	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 184.269
51	9	$ 87.285	10	$ -	$ 3.771		0		$ -	$ 91.056
52	19	$ 184.269	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 184.269
53	19	$ 184.269	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 184.269
54	19	$ 184.269	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 184.269
55	14	$ 135.777	5	$ -	$ 1.886		0		$ -	$ 137.663
56	17	$ 164.872	2	$ -	$ 754		0		$ -	$ 165.626
57	7	$ 67.889	12	$ -	$ 4.525		0		$ -	$ 72.414
58	8	$ 77.587	11	$ -	$ 4.148		0		$ -	$ 81.735
59	14	$ 135.777	5	$ -	$ 1.886		0		$ -	$ 137.663
60	9	$ 87.285	4	$ -	$ 1.508		0		$ -	$ 88.794
61	18	$ 174.571	1	$ -	$ 377		0		$ -	$ 174.948
62	3	$ 29.095	7	$ -	$ 2.640		0		$ -	$ 31.735
63	1	$ 9.698	4	$ -	$ 1.508		0		$ -	$ 11.207
64	17	$ 164.872	2	$ -	$ 754		0		$ -	$ 165.626
65	17	$ 164.872	2	$ -	$ 754		0		$ -	$ 165.626
66	-	$ -	-	$ -	$ -		0		$ -	$ -
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	**962**	**$ 9.329.829**	**212**	**$ -**	**$ 79.949**	**0**	**$ -**	**0**	**$ -**	**$ 9.409.778**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES				$ 471.729
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				**$ 471.729**

YAKIN ORTEGA
38 NOMBRE COORDINADOR (A)
39

Yesenia Sierra Yeneris
40 YESENIA SIERRA YENERIS
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 DAVID ENRIQUE ACOSTA SILVA
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

5 DE DILIGENCIAMIENTO

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-099
Versión:	1
Fecha:	30/11/2020 Memo I2020032986
Página:	1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA**	9759-2025	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	FUNDACION AMNIOS	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	CENTRO INTEGRARTE DE ATENCION EXTERNA-GRUPO 11	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	EXTERNO	
5	**PERIODO**	1/06/2026	30/06/2026
6	**DÍAS HÁBILES DEL PERIODO**	19	
7	**DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO**	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO																																13	14	15	16			
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES	
1	1	53115537	CUBILLOS	CORDERO	ANDREA	SUSANA	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	0	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	17	2			
2	2	1233491625	CONTRERAS	RODRIGUEZ	ANDRES	FELIPE	1	1	1	1	0	N/A	N/A	N/A	0	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	0	0	N/A	N/A	1	0	1	0	1	N/A	N/A	N/A	0	12	7			
3	3	1030531332	PULIDO	ZAPATA	ANDRES	FELIPE	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	19	0			
4	4	1010231379	GARAVITO	NUÑEZ	ANGEL	ALFONSO	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	19	0			
5	5	53100056	GARCIA	BELLO	ANGELA	HAIDIN	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	17	2			
6	6	1001345894	CARDONA	CAICEDO	ANNY	DANIELA	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	0	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	18	1			
7	7	1030702868	GUAUTA	ROMERO	BRAYAN	JOSE	N/A	N/A	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	N/A	N/A	0	0	1	1	0	N/A	N/A	N/A	0	6	11	1	SE REALIZA LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION 03 DE JUNIO	
8	8	1016102075	VARGAS	PEREZ	BRAYAN	ANDRES	1	1	1	0	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	0	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	0	14	5			
9	9	1022433150	RICO	ENCISO	CAMILA	ANDREA	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	0	1	N/A	N/A	N/A	1	18	1			
10	10	1031540724	CASTILLO	TORRES	CAMILO		1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	19	0			
11	11	1136910682	SANABRIA	MARTINEZ	CARLOS	ALFREDO	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	19	0			
12	12	1013100974	HIDALGO	GIRALDO	CAROLINA		1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	0	0	0	N/A	N/A	1	1	1	0	1	N/A	N/A	N/A	1	15	4			
13	13	1030535111	LARA	VARGAS	CINDY	JULIETH	0	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	18	1			
14	14	1141318345	MALAGON	DE LA OSSA	CRISTIAN	DAVID	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	0	18	1			
15	15	1032490472	POLANIA	MEJIA	DAVID	ALEJANDRO	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0	13	6			
16	16	1021667334	ACERO	FLOREZ	DAVID	ESTEBAN	1	1	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	15	4			
17	17	5636117	LINARES	HERNANDEZ	DEIVY	JOSE	1	1	1	0	1	N/A	N/A	N/A	1	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	13	6			
18	18	1030523546	VELASCO		DIEGO	ALEJANDRO	1	1	0	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	17	2			
19	19	1014258169	TAMAYO	LEAL	DIEGO	FERNANDO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	0	11	1	2	EL PARTICIPANTE SE REALIZA LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION EL DIA 11 DE JUNIO	
20	20	1010182086	GARCIA	VELEZ	EDGAR	ALEXIS	1	1	1	1	0	N/A	N/A	N/A	0	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	0	N/A	N/A	N/A	1	16	3				
21	21	1016050862	MORA	LOPEZ	EDGAR	YECID	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	9	1	3	EL DIA 16 DE JUNIO SE REALIZA LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION DE ACUERDO A INTERVENCION INDIVIDUAL	
22	22	1030661733	DUCUARA	ROMERO	EDWIN	ANDRES	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	19	0			
23	23	1023365367	BELTRAN	PINZON	EDWIN	SANTIAGO	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	1	0	0	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	14	5			
24	24	52480802	LAMPREA	ORTIZ	ELIZABETH		1	1	1	1	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	9	10			
25	25	1136909888	ARDILA	RAMIREZ	ERIKA	VIVIANA	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	19	0			
26	26	1070954299	CHAPARRO	LEMUS	FABIO		1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	0	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	0	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	17	2			
27	27	1069154043	BUITRAGO	MENDOZA	FERNEY		1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	0	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	18	1			
28	28	1010042590	CARDOZO	VALERO	FRANCISCO	ANTONIO	0	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	0	N/A	N/A	N/A	0	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	16	3			
29	29	1136911331	CLAVIJO	TOLOZA	GERMAN	RICARDO	1	1	1	1	0	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	13	6			
30	30	93295588	VARON	BONILLA	GIOVANNY		1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	0	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	18	1			
31	31	1028784343	SALAMANCA	GARCIA	GIORDAN	STIK	1	1	0	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	0	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	0	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	16	3			
32	32	5640768	FUENTES	VILCHEZ	GISELLE	BEATRIZ	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	19	0			
33	33	1000349626	MARTINEZ	GOMEZ	HELEN	VIVIANA	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	0	6	7	4,5	EL DIA 09 DE JUNIO EL PARTICIPANTE FUE SUSPENDIDO PORQUE NO PRESENTA CONDICIONES DE SALUD ADECUADAS PARA ASISITIR AL CIAE G11 Y EL DIA 18 DE JUNIO SE REALIZA LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION DE ACUERDO A INTERVENCION INDIVIDUAL	
34	34	1016008290	OCHOA	FERNANDEZ	HERNANDO		1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	0	N/A	N/A	N/A	1	10	1	6,7	EL DIA 02 DE JUNIO EL PARTICIPANTE FUE SUSPENDIDO POR ADHERENCIA DE TRATAMIENTO Y EL DIA 16 DE JUNIO SE REALIZA LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION DE ACUERDO A INTERVENCION INDIVIDUAL
35	35	1000521528	GONZALEZ	OTALORA	JAFETH	SANTIAGO	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0	13	6			
36	36	1000046832	CARRANZA	ZULETA	JEFFERSON	RAUL	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	19	0			
37	37	1030670095	DIAZ	MOLINA	JHOAN	SEBASTIAN	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	0	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	18	1			
38	38	1030645661	BEDOYA	VALLEJO	JHOAN	SEBASTIAN	0	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	0	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	17	2			
39	39	1140827206	BARRAZA	DIAZ	JESUS	DAVID	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	19	0			
40	40	1010053929	GOMEZ	NIÑO	JESUS	DAVID	1	1	1	0	0	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	13	6			
41	41	79744565	LOPEZ		JOHN	FREDDY	1	1	0	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	0	1	N/A	N/A	1	1	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	14	5			
42	42	1093741036	GARCIA		JOHANNA	LISBETH	0	0	0	1	1	N/A	N/A	N/A	0	1	0	1	N/A	N/A	N/A	0	0	1	1	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0	6	13			
43	43	1136909440	MORENO	LANCHEROS	JOHANNA	MARCELA	1	1	1	1	0	N/A	N/A	N/A	0	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	0	1	1	N/A	N/A	N/A	0	15	4			
44	44	1030675187	VARGAS	BOHORQUEZ	JOSE	MAURICIO	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	19	0			
45	45	1001049019	GALLEGO	MOLANO	JUAN	CAMILO	0	0	0	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	16	3			
46	46	1233508521	MONTENEGRO	FORERO	JUAN	DAVID	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	19	0			
47	47	1030669743	NOVOA	CASTRO	JUAN	SEBASTIAN	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	19	0			
48	48	52429500	CORTES	CAYCEDO	KAREN	ANGELIKA	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	0	1	1	1	N/A	N/A	0	0	1	1	0	N/A	N/A	N/A	1	10	9			
49	49	1233497468	CASTAÑEDA	DARIAN	KRISTOPHER	JOHAN	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	0	18	1			
50	50	1034776936	NAÑEZ	FONSECA	LINDA	PAULA ALEXANDRA	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	19	0			
51	51	1022384942	PAEZ	LOZANO	LUISA	MARIA	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	9	10			
52	52	80825231	TORRES		MARTIN	FELIPE	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	19	0			
53	53	1030656577	MONTAÑEZ	ANGULO	MARY	LUZ	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	19	0			
54	54	1030676721	MENDEZ	GORDO	MAYI	NAYIVE	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	19	0			
55	55	1000158302	RODRIGUEZ	LEON	NICOLAS		0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	14	5			
56	56	1030651498	MEDINA	GUTIERREZ	OSCAR	ANDRES	0	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	0	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	17	2			
57	57	1030556688	MURCIA	CUBILLOS	PAULA	CAROLINA	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0	1	1	1	N/A	N/A	N/A	0	1	1	1	N/A	N/A	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	1	7	12			
58	58	1136911074	PULIDO	GALVIS	PEDRO	ALEXANDER	1	1	0	1	0	N/A	N/A	N/A	0	0	1	1	N/A	N/A	N/A	0	1	0	1	N/A	N/A	1	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0	8	11			
59	59	79614238	SANCHEZ	BENITEZ	PEDRO	DARIO	1	1	1	0	1	N/A	N/A	N/A	0	0	1	1	N/A	N/A	N/A	0	1	1	1	N/A	N/A	0	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	14	5			
60	60	1030616982	SABOGAL	NIÑO	RODRIGO	ESTEBAN	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	0	N/A	N/A	N/A	1	9	4	8,9	EL DIA 04 DE JUNIO EL PARTICIPANTE SE SUSPENDE POR ADHERENCIA FARMACOLOGICA Y EL DIA 16 DE JUNIO SE REALIZA LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION DE ACUERDO A INTERVENCION INDIVIDUAL	
61	61	1030521899	PEREZ	TRIANA	SANDY		1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	0	18	1			
62	62	1001284317	GOMEZ	ROMERO	SARA	VALENTINA	1	1	1	0	0	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3	7	10	EL DIA 17 DE JUNIO EL PARTICIPANTE SE SUSPENDE HASTA QUE CUENTE CON ATENCION POR SALUD MENTAL	
63	63	1022415792	ANGULO	RUIZ	WILBER	ANTONIO	0	1	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	4	11	EL PARTICIPANTE FUE SUSPENDIO EL DIA 09 DE JUNIO POR FORMULA MEDICA VENCIDA	
64	64	1233512863	PORRAS	RODRIGUEZ	YOHAN	CEBASTIAN	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	0	1	N/A	N/A	N/A	0	17	2			
65	65	52773724	CORTES	FRANCO	YUDI	ASTRID	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	0	0	1	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	1	17	2			
66	66						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0			
TOTALES							**49**	**53**	**47**	**48**	**44**	**0**	**0**	**0**	**46**	**48**	**53**	**53**	**0**	**0**	**0**	**52**	**58**	**53**	**53**	**0**	**0**	**51**	**51**	**54**	**51**	**49**	**0**	**0**	**0**	**49**	**962**	**212**			

18 YAKIN ORTEGA

19 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	9759-2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION AMNIOS	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE DE ATENCION EXTERNA-GRUPO 11	
4	TIPO DE ATENCIÓN	EXTERNA	
5	PERIODO	1/06/2026	30/6/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	19	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
7	1	1030702868	GUAUTA	ROMERO	BRAYAN	JOSE	LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN	3/06/2026					SE REALIZA LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION 03 DE JUNIO
19	2	1014258169	TAMAYO	LEAL	DIEGO	FERNANDO	LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN	11/06/2026					SE REALIZA LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION 11 DE JUNIO
21	3	1016050862	MORA	LOPEZ	EDGAR	YECID	LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN	16/06/2026					EL DIA 16 DE JUNIO SE REALIZA LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION DE ACUERDO A INTERVENCION INDIVIDUAL
33	4	1000349626	MARTINEZ	GOMEZ	HELEN	VIVIANA	SUSPENSION	9/06/2026					EL DIA 09 DE JUNIO EL PARTICIPANTE FUE SUSPENDIDO PORQUE NO PRESENTA CONDICIONES DE SALUD ADECUADAS PARA ASISITIR AL CIAE G11
	5	1000349626	MARTINEZ	GOMEZ	HELEN	VIVIANA	LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN	18/06/2026					EL DIA 18 DE JUNIO SE REALIZA LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION DE ACUERDO A INTERVENCION INDIVIDUAL
34	6	1016008290	OCHOA	FERNANDEZ	HERNANDO		SUSPENSION	2/06/2026					EL DIA 02 DE JUNIO EL PARTICIPANTE FUE SUSPENDIDO POR ADHERENCIA DE TRATAMIENTO
	7	1016008290	OCHOA	FERNANDEZ	HERNANDO		LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN	16/06/2026					EL DIA 16 DE JUNIO SE REALIZA LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION DE ACUERDO A INTERVENCION INDIVIDUAL
60	8	1030616982	SABOGAL	NIÑO	RODRIGO	ESTEBAN	SUSPENSION	4/06/2026					EL DIA 04 DE JUNIO EL PARTICIPANTE SE SUSPENDE POR ADHERENCIA FARMACOLOGICA
	9	1030616982	SABOGAL	NIÑO	RODRIGO	ESTEBAN	LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN	16/06/2026					EL DIA 16 DE JUNIO SE REALIZA LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION DE ACUERDO A INTERVENCION INDIVIDUAL
62	10	1001284317	GOMEZ	ROMERO	SARA	VALENTINA	SUSPENSION	17/06/2026					EL DIA 17 DE JUNIO EL PARTICIPANTE SE SUSPENDE HASTA QUE CUENTE CON ATENCION POR SALUD MENTAL
63	11	1022415792	ANGULO	RUIZ	WILBER	ANTONIO	SUSPENSION	9/06/2026					EL PARTICIPANTE FUE SUSPENDIO EL DIA 09 DE JUNIO POR FORMULA MEDICA VENCIDA

19 YAKIN ORTEGA

20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 YESENIA SIERRA YENERIS

22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Michael Camacho R.

24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo GI2020032686 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**9769-2025, 05/11/2025**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACION AMNIOS**
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCION	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11**
4. PERIODO	**1/8/2026** **30/6/2026**

																		SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES			PROVISION PRESTACIONES SOCIALES												
1. No.	**2. NOMBRES Y APELLIDOS**	**3. CC**	**4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS**	**5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE**	**6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)**	**7. FECHA DE INICIO CONTRATO**	**8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE**	**9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)**	**10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO**	**10.CEDULA DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO**	**11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS 9/26**	**16.DIAS LABORADOS**	**17.TOTAL DEVENGADO**	**18. RETEICA (Si Aplica)**	**19. NETO PAGADO**	**20. AUXILIO DE TRANSPORTE**	**21. ISC**	**22.SALUD 12,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)**	**23. PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)**	**24. RIESGOS PROFESIONALES % (0,522 riesgo I)**	**25.CAJA DE COMPENSACIO N % (4,00)**	**26. ICBF % (3,00)**	**27. SENA % (2,00)**	**28. PRIMA % (8,33)**	**29.VACACION ES % (4,17)**	**30. CESANTIAS % (8,33)**	**31. INTERESES DE CESANTIAS % (1,00)**	**32. DOTACION**	**33. RECARGOS (Extras – Diurnas y/o Nocturnas)**	**34.NETO PAGADO**	**35. ENTIDAD BANCARIA**	**36. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)**	**37. FECHA TRANSACCION**	**PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL**		
1	YAKIN ORTEGA BUELVAS	1.102.232.192	Coordinador-a de Centro	001	PRESTACIÓN DE SERVICIO	3/12/2025	VIGENTE				$ 5.465.939	30	$ 5.465.939	$ 52.801	$ 5.413.138	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 5.413.138	BANCO CAJA SOCIAL		11/7/2026	ok
2	BLANCA INES REYES GUATIVA	51.994.097	Psicólogo-a	002	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/11/2025	VIGENTE				$ 4.694.779	30	$ 4.694.779	$ 45.255	$ 4.639.524	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.639.524	DAVIVIENDA		11/7/2026	ok
3	LEYDY MILENA CASTRO GAITAN	52.830.924	Trabajadora Social	003	PRESTACIÓN DE SERVICIO	21/11/2025	VIGENTE				$ 4.694.779	30	$ 4.694.779	$ 45.255	$ 4.639.524	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.639.524	DAVIVIENDA		11/7/2026	ok
4	JENNY MARIANA BELTRAN GUERRERO	1.012.430.872	Terapeuta Ocupacional	004	PRESTACIÓN DE SERVICIO	27/11/2025	VIGENTE				$ 4.694.779	30	$ 4.694.779	$ 45.255	$ 4.639.524	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.639.524	BANCOLOMBIA		11/7/2026	ok
5	CARMEN CAROLINA OBANDO LOAIZA	1.103.745.655	Terapeuta Física	005	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/11/2025	VIGENTE				$ 4.694.779	30	$ 4.694.779	$ 45.255	$ 4.639.524	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.639.524	BANCOLOMBIA		11/7/2026	ok
6	BRYAN AMADO LEYVA	1.000.698.705	Educador-a Físico-a	006	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/11/2025	VIGENTE				$ 4.694.779	30	$ 4.694.779	$ 45.255	$ 4.639.524	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.639.524	BANCO CAJA SOCIAL		11/7/2026	ok
7	DANIELA LOPEZ FONSECA	1.007.379.222	Profesional en enfermería	007	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/1/2026	VIGENTE				$ 4.694.779	30	$ 4.694.779	$ 45.255	$ 4.639.524	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.639.524	DAVIBANK S.A		11/7/2026	ok
8	KATIUSKA LOZANO CARO	1.234.095.959	Nutricionista	008	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/1/2026	VIGENTE				$ 4.694.779	30	$ 4.694.779	$ 45.255	$ 4.639.524	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.639.524	BANCOLOMBIA		11/7/2026	ok
9	JORGE ALEXANDER CIRCILLO PERALTA	1.196.779.195	Tecnólogo-a en Alimentos o gastrónomo- o	009	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/11/2025	VIGENTE				$ 3.072.973	30	$ 3.072.973	$ 29.685	$ 3.043.288	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 3.043.288	BANCO AV VILLAS		11/7/2026	ok
10	RUTH MABEL PERALTA IBAÑEZ	52.182.674	Talleristas	010	PRESTACIÓN DE SERVICIO	1/1/2026	VIGENTE				$ 3.068.970	30	$ 3.068.970	$ 29.646	$ 3.039.324	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 3.039.324	BANCOLOMBIA		11/7/2026	ok
11	LAURA VALENTIA MORENO GAÑAN	1.032.471.295	Profesional en Foncoaudiología o Terapia de Lenguaje	011	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/1/2026	VIGENTE				$ 4.694.779	30	$ 4.694.779	$ 45.255	$ 4.639.524	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.639.524	BANCO CAJA SOCIAL		11/7/2026	ok
12	LEIDY LUCIA ACOSTA TEJUELO	27.310.946	*Auxiliar de enfermería 1	012	PRESTACIÓN DE SERVICIO	27/1/2026	VIGENTE				$ 2.642.533	30	$ 2.642.533	$ 25.527	$ 2.617.006	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.617.006	BANCO CAJA SOCIAL		11/7/2026	ok
13	LUZ NATALIA ABRIL BEJARANO	1.016.043.155	*Auxiliar de enfermería 2	12.1	PRESTACIÓN DE SERVICIO	13/11/2025	VIGENTE				$ 2.642.533	30	$ 2.642.533	$ 25.527	$ 2.617.006	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.617.006	BANCO CAJA SOCIAL		11/7/2026	ok
14	LEIDY JOHANNA GRIMALDO PALOMA	52.981.833	*Auxiliar de enfermería 3	12.2	PRESTACIÓN DE SERVICIO	27/1/2026	VIGENTE				$ 2.642.533	30	$ 2.642.533	$ 25.527	$ 2.617.006	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.617.006	BANCO CAJA SOCIAL		11/7/2026	ok
15	LINDA YURLEIDY BAQUERO TELLO	1.023.076.717	*Auxiliar de enfermería 4	12.3	PRESTACIÓN DE SERVICIO	14/11/2025	VIGENTE				$ 2.642.533	30	$ 2.642.533	$ 25.527	$ 2.617.006	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.617.006	BANCOLOMBIA		11/7/2026	ok
16	MARIA ESPERANZA VALENCIA CLAVIJO	25.220.754	*Auxiliar de enfermería 5	12.4	PRESTACIÓN DE SERVICIO	10/11/2025	VIGENTE				$ 2.642.533	30	$ 2.642.533	$ 25.527	$ 2.617.006	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.617.006	BANCO CAJA SOCIAL		11/7/2026	ok
17	ROBERTH MAURICIO BARRANTES ROJAS	1.016.070.225	*Auxiliar de enfermería 6	12.5	PRESTACIÓN DE SERVICIO	18/11/2025	VIGENTE				$ 2.642.533	30	$ 2.642.533	$ 25.527	$ 2.617.006	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.617.006	BANCO CAJA SOCIAL		11/7/2026	ok
18	HERENIA SALCEDO FAJARDO	52.029.939	*Designado documental	013	PRESTACIÓN DE SERVICIO	16/2/2026	VIGENTE				$ 2.838.590	30	$ 2.838.590	$ 27.421	$ 2.811.169	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.811.169	BANCO CAJA SOCIAL		11/7/2026	ok
19	CRISTIAN FERNANDO BEJARANO BELTRAN	1.069.282.645	*Técnico Ambiental	014	PRESTACIÓN DE SERVICIO	19/1/2026	VIGENTE				$ 2.838.590	30	$ 2.838.590	$ 27.421	$ 2.811.169	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.811.169	DAVIVIENDA		11/7/2026	ok
20	CLAUDIA LILIANA MARIN AREA	52.875.117	*Manipuladores de alimentos 1	015	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/11/2025	VIGENTE				$ 2.519.743	30	$ 2.519.743	$ 24.341	$ 2.495.402	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.495.402	CONFIAR		11/7/2026	ok
21	CRFANERIS DEL CARMEN ARIAS BERTEL	23.225.413	*Manipuladores de alimentos 2	15.1	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/11/2025	VIGENTE				$ 2.519.743	30	$ 2.519.743	$ 24.341	$ 2.495.402	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.495.402	BANCOLOMBIA		11/7/2026	ok
22	DIANA MARCELA OSPINA VALENCIA	1.033.691.854	*Servicios generales 1	016	PRESTACIÓN DE SERVICIO	1/2/2026	VIGENTE				$ 2.519.743	30	$ 2.519.743	$ 24.341	$ 2.495.402	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.495.402	BANCO CAJA SOCIAL		11/7/2026	ok
23	KAREN ANDREA MONTERO	1.018.466.148	*Servicios generales 2	16.1	PRESTACIÓN DE SERVICIO	7/11/2025	VIGENTE				$ 2.519.743	30	$ 2.519.743	$ 24.341	$ 2.495.402	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.495.402	BANCOLOMBIA		11/7/2026	ok
																															$ 0 $ 0					

34 YESENIA SIERRA YEMENIS
35 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

34 JORGE ELICION OZABEZ
35 NOMBRE REVISOR FISCAL

34
35 NOMBRE CONTADOR PUBLICO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 9759-2025
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: FUNDACION AMNIOS
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11/ATENCIÓN EXTERNA
4. PERIODO: 01/06/2026 A 30/06/2026

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
				TOTAL COSTOS POR REALIZACION		**$ -**	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
FECHA

Yesenia Sierra Yeneris

YESENIA SIERRA YENERIS
30/6/2026

Acción Transversal: Atender a Personas con discapacidad a través del Servicio Social Centros Integrarte Atención Externa Grupo 11

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Centro Integrarte Atención Externa Grupo 11

ELABORADO POR:

Daniela López Fonseca - Enfermera

Leydy Milena Castro Gaitán - Trabajadora Social

Laura Valentina Moreno Gañán- Fonoaudióloga

Jenny Mariana Beltrán Guerrero - Terapeuta Ocupacional.

Carmen Carolina Obando Loaiza-Fisioterapeuta

Katiuska Lozano Caro- Nutricionista Dietista

Blanca Inés Reyes Guativa - Psicóloga

Bryan Amado Leyva - Educador Físico

REVISADO POR:

Yakin de Jesús Ortega Buelvas- Coordinadora

Mes Junio de 2026

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 - 59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	44	21	0	0	0	0	0	65	0	0	2	65
	Personas cuidadoras	6	59	0	0	0	0	0	51	0	0	0	65
	TOTAL	50	80	0	0	0	0	0	116	0	0	0	130

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMA DE APOYOS REQUERIDO

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial							
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI	Personas en flujo migratorio
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	2	3	49	11	0	1	0	0	0	1	0	2
TOTAL	2	3	49	11	0	1	0	0	0	1	0	2

2. EJE DE VIDA INDEPENDIENTE

2.1 PLAN PERSONALIZADO DE APOYO Y PLAN PERSONALIZADO DE ASISTENCIA

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA		

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11		6

¿En qué aspectos se ajustaron los planes?

Se realizó la respectiva actualización de los planes teniendo en cuenta su variación en sistema de apoyo, procurando ser garantes de la participación e inclusión social de la persona con discapacidad de acuerdo a sus habilidades y capacidades.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA

Durante el presente periodo se dio continuidad a las intervenciones orientadas al fortalecimiento del desempeño ocupacional y la participación funcional de los participantes, mediante estrategias individuales y grupales ajustadas a sus necesidades de apoyo y objetivos de intervención.

En el programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión, se mantuvo el entrenamiento en actividades de la vida diaria básicas e instrumentales, así como el fortalecimiento de rutinas funcionales, favoreciendo la adquisición y consolidación de hábitos relacionados con el autocuidado, la organización de actividades cotidianas y la movilidad funcional, en el marco del plan generación de apoyos.

En el programa de habilidades ocupacionales para agenciar la inclusión, se desarrollaron talleres prevocacionales, protegidos y de expresión artística y cultural, enfocados en el fortalecimiento de destrezas de ejecución, competencias ocupacionales y habilidades de interacción, promoviendo la participación activa, la responsabilidad ocupacional y el desempeño en actividades con propósito.

Desde el programa de habilidades motoras Durante el mes se implementaron estrategias enfocadas en fortalecer la independencia y participación funcional de los participantes mediante actividades de movilidad, coordinación y control postural. Se realizaron ejercicios de transferencias de peso, cambios de posición, desplazamientos asistidos y actividades de equilibrio, favoreciendo respuestas motoras funcionales y mayor seguridad en la ejecución de actividades cotidianas.

Asimismo, se promovió la participación activa a través de juegos motores y actividades grupales que estimularon fuerza muscular, coordinación, propiocepción y seguimiento de instrucciones, ajustando los apoyos según las necesidades individuales de cada participante. También se reforzaron hábitos de autocuidado, postura y movilidad segura para favorecer la autonomía dentro de los diferentes entornos.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA Centro Integrarte Atención Externa Grupo 11	116	124

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

En la prestación del servicio se ejecutaron acciones planificadas y estrategias de intervención individuales y grupales orientadas al fortalecimiento de la calidad del cuidado, la promoción de la salud y el bienestar integral de los participantes. Las acciones desarrolladas se fundamentaron en un enfoque centrado en la persona, priorizando la seguridad, la autonomía, el confort, la prevención de riesgos y el respeto por sus derechos, en coherencia con las necesidades identificadas durante el proceso de atención.

1. Seguimiento integral en salud

Durante el periodo evaluado, se realizó seguimiento puntual a tres (3) participantes, enfocado en la adherencia farmacológica, continuidad terapéutica e identificación de nuevas necesidades en salud derivadas de las observaciones realizadas durante la atención. Este proceso permitió verificar la asistencia a controles médicos, generar alertas ante inasistencias, orientar a los cuidadores frente a posibles barreras de acceso y promover la continuidad de los tratamientos instaurados, contribuyendo al control oportuno de las condiciones de salud de los participantes.

2. Revisión y actualización de fórmulas médicas

En el marco del seguimiento a las condiciones de salud, se realizaron cinco (5) seguimientos específicos relacionados con la verificación, actualización y renovación de fórmulas médicas, de acuerdo con las necesidades identificadas en los participantes. Esta acción permitió prevenir interrupciones en los tratamientos, fortalecer la adherencia farmacológica y favorecer el acceso oportuno a los medicamentos formulados, garantizando la continuidad de los procesos terapéuticos.

3. Orientación, educación y acompañamiento al cuidador

Durante la prestación del servicio, se brindó orientación individualizada a los cuidadores respecto a procesos de cuidado, manejo de síntomas, prevención de complicaciones y acciones de promoción de la salud en el entorno domiciliario. Se efectuó seguimiento a nueve (9) casos relacionados con cuadros gripales y síntomas gastrointestinales, de los cuales uno presentó evolución hacia rinofaringitis aguda, requiriendo seguimiento continuo de las condiciones de salud, verificación del cumplimiento del tratamiento farmacológico y seguimiento al retorno seguro del participante a la unidad operativa.

Como parte de las acciones educativas, se fortaleció la orientación frente a la importancia de evitar la automedicación en el hogar, promover la adherencia a los tratamientos farmacológicos prescritos y garantizar prácticas seguras de cuidado para las personas con discapacidad. De igual manera, se continuó reforzando la importancia de la asistencia a controles periódicos por medicina general, odontología y optometría, así como el seguimiento a la actualización de historias clínicas y soportes médicos.

4. Promoción de la participación activa, el autocuidado y la educación en salud

En el desarrollo de las actividades del servicio, se promovió la participación activa de las personas con discapacidad en acciones relacionadas con el autocuidado, teniendo en cuenta sus capacidades individuales, niveles de apoyo y particularidades funcionales, favoreciendo procesos de autonomía, empoderamiento e integración social.

De manera permanente se reforzaron prácticas de higiene de manos, higiene personal, organización y presentación personal, uso adecuado de la vestimenta y hábitos saludables, brindando acompañamiento

a quienes requieren apoyos generalizados, así como orientación continua a sus cuidadores, promoviendo entornos de cuidado seguros y saludables.

5. Talleres educativos dirigidos a referentes familiares

Durante el periodo evaluado, se desarrollaron espacios de educación y orientación dirigidos a los referentes familiares y cuidadores, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y capacidades para la identificación oportuna de situaciones que puedan afectar la salud de los participantes y promover acciones de prevención dentro del entorno familiar.

Dentro de las temáticas abordadas, se realizó educación sobre la implementación y manejo del Plan Burbuja como estrategia preventiva para disminuir el riesgo de transmisión de enfermedades infectocontagiosas. Durante la jornada se socializaron aspectos relacionados con la importancia de limitar el contacto con personas que presenten síntomas respiratorios o enfermedades transmisibles, informar oportunamente a la unidad operativa sobre novedades en salud, cumplir con los periodos de aislamiento cuando sean requeridos y reforzar las medidas de higiene y autocuidado en el hogar.

Asimismo, se brindó capacitación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados a la varicela, incluyendo la aparición de fiebre, malestar general, lesiones cutáneas tipo vesículas, picazón y pérdida del apetito. Se orientó a los referentes familiares sobre las medidas de cuidado en casa, la importancia de evitar el contacto con otras personas mientras exista riesgo de contagio, mantener adecuadas prácticas de higiene, prevenir el rascado de las lesiones para evitar infecciones secundarias y consultar oportunamente a los servicios de salud ante la presencia de síntomas o signos de alarma.

Estos espacios educativos permitieron fortalecer el compromiso de los referentes familiares con las acciones de prevención, vigilancia y cuidado de la salud, favoreciendo la detección temprana de eventos, la disminución de riesgos de transmisión de enfermedades y la articulación efectiva entre la familia y la unidad operativa para garantizar el bienestar integral de los participantes.

6. Talleres grupales educativos dirigidos a los participantes

Como parte de las estrategias de promoción y prevención, se desarrollaron talleres grupales educativos dirigidos a los participantes, orientados al fortalecimiento del autocuidado y la educación en salud.

Durante el periodo se implementaron actividades enfocadas en la prevención del riesgo eléctrico, mediante estrategias pedagógicas adaptadas a las capacidades y necesidades de apoyo de los participantes. En estos espacios se abordaron temas relacionados con la identificación de situaciones de riesgo, el uso seguro de aparatos eléctricos, la importancia de no manipular cables, enchufes o tomas eléctricas sin supervisión, así como las acciones preventivas para evitar accidentes dentro del hogar y la unidad operativa.

Adicionalmente, se desarrollaron actividades educativas sobre autocuidado e higiene capilar orientadas a la prevención de la pediculosis. Durante estas jornadas se reforzaron prácticas relacionadas con el lavado adecuado del cabello, la revisión periódica del cuero cabelludo, el cuidado de implementos personales como peines y cepillos, la importancia de no compartir objetos de uso personal y el reconocimiento oportuno de signos asociados a posibles infestaciones.

Los talleres realizados contribuyeron al fortalecimiento de hábitos saludables, la prevención de riesgos para la salud y el desarrollo de conductas de autocuidado, favoreciendo el bienestar integral y la participación activa de los participantes en el mantenimiento de su salud.

7. Modificación y fortalecimiento de formatos de seguimiento de enfermería

Durante el periodo evaluado, se realizaron ajustes a los formatos de seguimiento de enfermería derivados de cambios en los esquemas farmacológicos de algunos participantes, con el fin de fortalecer el registro y seguimiento de las condiciones de salud.

Esta actualización permitió mejorar el seguimiento a tratamientos, adherencia terapéutica, modificaciones farmacológicas y nuevas indicaciones médicas, favoreciendo una atención segura, organizada y la continuidad del cuidado dentro de la unidad operativa.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

Durante el mes de junio de 2026, desde el Programa de Nutrición, Alimentación y Salubridad se continuó con las acciones orientadas al seguimiento nutricional, la promoción de hábitos saludables y el desarrollo de estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) dirigidas a los participantes.

Durante la primera semana del mes se realizó la toma de medidas antropométricas a 63 participantes, correspondientes al 96,9% del total de 65 participantes activos. No fue posible realizar la valoración nutricional a 2 participantes (3,1%), correspondientes a Hellen Martínez y Wilber Angulo, debido a que se encontraban suspendidos durante el periodo de evaluación.

De acuerdo con la clasificación nutricional obtenida mediante el Índice de Masa Corporal (IMC), se evidenció que 32 participantes (50,8%) presentaron peso adecuado, 5 participantes (7,9%) se clasificaron con delgadez, 19 participantes (30,2%) presentaron sobrepeso y 7 participantes (11,1%) obesidad. Con base en estos resultados se mantuvo el seguimiento nutricional individualizado y se ajustaron los planes alimentarios de acuerdo con las necesidades de cada participante. Es importante resaltar que algunos participantes clasificados con peso adecuado, pero con IMC entre 18,5 y 20, continúan con dieta hipercalórica para favorecer el mantenimiento y recuperación del estado nutricional, mientras que aquellos con IMC cercano al límite superior de normalidad reciben dieta hipocalórica como medida preventiva para disminuir el riesgo de progresión hacia sobrepeso u obesidad.

En cuanto a la distribución de las dietas establecidas durante el periodo, 18 participantes (27,7%) recibieron dieta normocalórica, 16 participantes (24,6%) dieta hipercalórica y 31 participantes (47,7%) dieta hipocalórica, de acuerdo con su condición nutricional y requerimientos individuales. Durante este periodo no se realizaron modificaciones en la consistencia de las dietas suministradas.

En el componente de Promoción de Estilos de Vida Saludable se desarrolló la estrategia IEC "Mis emociones y lo que como", realizada el 12 de junio de 2026, con la participación de 50 participantes, equivalentes al 76,9% del total de usuarios. La actividad tuvo como objetivo desarrollar una estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC) que promoviera en los participantes el reconocimiento de la relación existente entre las emociones y la alimentación, fortaleciendo hábitos alimentarios saludables y estrategias de manejo emocional que contribuyan a su bienestar integral.

En la estrategia IEC de Huertas Comunitarias se desarrolló la actividad "Biopreparados naturales: cuidamos nuestras plantas sin químicos", realizada el 12 de junio de 2026, con la participación de 4 participantes (6,2%). El objetivo de la actividad fue fomentar el cultivo sin el uso de productos químicos, resaltando su importancia para proteger la salud, conservar los nutrientes de los alimentos, preservar los insectos polinizadores y mantener un ecosistema equilibrado que permita obtener cosechas sanas y libres de sustancias tóxicas.

Por otra parte, en la estrategia IEC de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos se llevó a cabo la actividad "Snacks sostenibles desde el servicio de alimentación", realizada el 16 de junio de 2026, con la participación de 5 participantes (7,7%). Su objetivo fue fomentar el aprovechamiento de las cáscaras de hortalizas mediante la elaboración de chips saludables, promoviendo prácticas culinarias sostenibles que contribuyan a disminuir los desperdicios generados tanto en el servicio de alimentación como en los hogares.

4. EJE DE FAMILIAS INCLUSIVAS

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas visitas domiciliarias se realizaron durante el mes y que profesionales las lideraron?
		¿Cuántas son intervenciones individuales?	¿Cuántas son intervenciones grupales con familia?	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA Centro Integrarte Atención Externa Grupo 11	11 Psicología 46 Enfermería 2 Terapia Ocupacional	9 Psicología 32 educador físico 40 enfermera 2 Terapia Ocupacional	2 Psicología 15 Educador físico 2 Enfermería	4 Trabajo social 6 Enfermería
TOTAL	59	83	19	10

Observaciones.

4.2 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

Observaciones.

SERVICIO	No. de grupos reflexivos realizados	No. de referentes familiares por grupo reflexivo	Temática abordada	No de Jornadas adaptativas realizadas durante el mes	No. de referentes familiares asistentes	No de jornadas formativas y pedagógicas realizadas	No. de referentes familiares por actividad	Temática abordada
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	1	3	Formación en educación sexual	*0*	*0*	*1*	*47*	Hábitos de autocuidado
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	0	0	0	0	0	2		Identificación y manejo oportuno de la varicela. Plan burbuja para la prevención del contagio
TOTAL								

Durante la reunión de referentes familiares se evidenció una participación activa de los asistentes, quienes fortalecieron sus conocimientos sobre las medidas de prevención y control de enfermedades infectocontagiosas, especialmente en relación con la implementación del Plan Burbuja y la identificación temprana de signos y síntomas asociados a la varicela. A través de los espacios educativos, los referentes adquirieron herramientas para la detección oportuna de síntomas, la adopción de medidas de cuidado en el hogar, la prevención de contagios y la comunicación efectiva con la unidad operativa frente a novedades en salud. Estos talleres tuvieron como propósito fortalecer las capacidades de las familias y cuidadores como actores fundamentales en el proceso de cuidado, promoviendo entornos seguros, la prevención de riesgos en salud y el bienestar integral de las personas con discapacidad.

4.3 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DE LA PERSONA CUIDADORA

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	No de personas cuidadoras asistentes a la actividad o temática abordada
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	Actividad de respiro (meditación y técnica del espejo)	23

Observaciones.

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJE ENTORNOS INCLUSIVOS

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial proyectadas	No de acciones de articulación transectorial realizadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes en el entorno de inclusión o de participación	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes para la apertura de espacios de inclusión o de participación
EDUCATIVO	1	1	13	Colegio Integrado de Fontibón.
RECREATIVO	0	0	0	No Aplica
CULTURAL	4	4	60	Explorarte
DEPORTIVO	2 5	2 5	6 20	CDC Bellavista Escuela de la bici IDRD
PRODUCTIVO	1	1	0	Biblioteca El Tintal
TOTAL	13	13	99	5

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES O PERSONAS CUIDADORAS

En el marco del programa de atención psicológica, se evidencian avances significativos en el 15% de la población participante, conformada principalmente por personas con discapacidad intelectual en diferentes niveles de apoyo, así como discapacidad múltiple. Estos avances se relacionan con el fortalecimiento progresivo de habilidades emocionales básicas, acordes a las características cognitivas y adaptativas de cada participante.

Se observa una mejora en la capacidad para identificar y reconocer estados emocionales, lo cual ha permitido a los participantes establecer una mayor relación entre sus experiencias cotidianas y las respuestas emocionales asociadas. De manera complementaria, se evidencia un incremento en la expresión emocional funcional, tanto a nivel verbal como no verbal, facilitando procesos de comunicación más efectivos dentro de los espacios terapéuticos y en la interacción con sus referentes familiares y cuidadores.

Asimismo, se identifican avances en el reconocimiento de situaciones que generan malestar emocional, lo que ha favorecido la anticipación de algunas respuestas conductuales y una mayor disposición a la orientación por parte del profesional. En este sentido, se registra una disminución progresiva en la frecuencia de conductas impulsivas y desreguladas, especialmente en participantes que requieren mayores

niveles de apoyo, evidenciando una mejor respuesta a las estrategias implementadas durante las intervenciones.

De igual forma, se resalta la apropiación inicial de herramientas básicas de regulación emocional, tales como ejercicios de respiración guiada, pausas estructuradas y estrategias de mediación sensorial, las cuales han sido aplicadas con acompañamiento y supervisión, permitiendo una respuesta más ajustada ante situaciones que generan tensión o frustración.

En conjunto, los avances alcanzados reflejan un impacto positivo del proceso de atención psicológica en el fortalecimiento de habilidades emocionales, favoreciendo conductas más adaptativas, una mejor interacción social y una mayor capacidad de afrontamiento frente a las demandas del entorno, en coherencia con los objetivos planteados dentro del proceso de intervención.

La promoción del desarrollo de habilidades emocionales, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos se consolida como un componente fundamental para el bienestar individual y colectivo dentro del proceso de atención. En este sentido, el fortalecimiento del autoconocimiento emocional favoreció la adquisición progresiva de herramientas orientadas a la identificación, comprensión y gestión adecuada de las emociones, lo que permitió la emisión de respuestas más reflexivas y menos reactivas frente a diversas situaciones del entorno.

De manera complementaria, este proceso contribuyó a la estructuración de estrategias de manejo emocional ajustadas al contexto sociocultural de los participantes, facilitando su adaptación a los diferentes entornos de interacción. Como resultado, se evidenció un impacto positivo en la convivencia, la adaptación social y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales en las personas con discapacidad. En términos cuantitativos, estos avances se reflejaron en el 10 % de la población participante, lo que reafirma la pertinencia de continuar implementando acciones orientadas al desarrollo de competencias socioemocionales como eje central para la inclusión y la participación social.

En el desarrollo del proceso de acompañamiento enfocado en el fortalecimiento de habilidades sociales, se evidenció que el 10 % de las personas con discapacidad participantes presentaron avances en su iniciativa para la interacción social, manifestada en una participación más activa en espacios grupales y en una mayor disposición para establecer comunicación con pares, cuidadores y facilitadores, favoreciendo la integración y la dinámica colectiva.

El proceso se implementó teniendo en cuenta referentes socioculturales propios de la , en los cuales la interacción social, la expresividad y la construcción colectiva potencian la participación y el reconocimiento del otro. En este marco, se promovieron escenarios orientados no solo a la socialización, sino también al fortalecimiento de habilidades asociadas a la participación activa, tales como la iniciativa, la toma de la palabra y la influencia positiva dentro del grupo.

En coherencia con lo anterior, se desarrollaron actividades centradas en la comunicación, la participación y el respeto por el otro, orientadas a fortalecer habilidades como iniciar interacciones, integrarse a dinámicas grupales, expresar ideas y asumir roles dentro del colectivo. Estas acciones permitieron evidenciar avances en habilidades sociales con énfasis en la participación y la interacción, generando un impacto positivo en el 10 % de la población participante.

En el marco del proceso de fortalecimiento de la comunicación, se identificó que el 5 % de las personas con discapacidad participantes evidenciaron avances en la organización y espontaneidad de sus intercambios verbales con su cuidadora. Estos progresos se reflejaron en una mayor claridad para expresar deseos, necesidades, emociones y opiniones durante las interacciones cotidianas.

Lo anterior favoreció una comunicación más efectiva y funcional, facilitando la comprensión mutua y el fortalecimiento del vínculo interpersonal. Asimismo, este avance contribuyó al desarrollo de una mayor autonomía comunicativa, permitiendo a los participantes asumir un rol más activo en sus procesos de interacción y en la toma de decisiones en la vida diaria.

Durante el mes de junio, desde el eje de acondicionamiento físico se trabajó con cuarenta y cinco (45) participantes, correspondientes al 69 % de la población total intervenida, teniendo en cuenta que el 100 % corresponde a sesenta y cinco (65) participantes. Las actividades estuvieron orientadas al fortalecimiento de la capacidad cardiovascular, la resistencia física, la velocidad explosiva, los cambios de dirección y la tolerancia a ejercicios de mayor intensidad. Durante las intervenciones se desarrollaron circuitos funcionales, ejercicios por estaciones, desplazamientos multidireccionales, actividades de reacción, recorridos con cambios de ritmo y ejercicios de coordinación motriz, con el objetivo de mejorar la eficiencia del movimiento y la capacidad de respuesta física ante diferentes estímulos. También se trabajaron ejercicios enfocados en agilidad, equilibrio, control corporal y resistencia general, favoreciendo una adaptación progresiva al esfuerzo físico y mayor seguridad durante la ejecución de las actividades.

A lo largo del proceso se evidenciaron avances en la participación activa, la capacidad para mantener esfuerzos continuos, la coordinación durante los desplazamientos y la ejecución de movimientos que requerían mayor velocidad y control motor, fortaleciendo la autonomía y el desempeño físico de los participantes.

Desde el eje de entrenamiento deportivo se trabajó con veinte (20) participantes, correspondientes al 31 % de la población total intervenida, en las disciplinas de Boccia, baloncesto y atletismo, con el propósito de fortalecer habilidades motrices básicas y específicas, capacidades físicas y fundamentos técnicos propios de cada disciplina.

En baloncesto participaron diez (10) participantes, equivalentes al 50 % del grupo de entrenamiento deportivo, donde se realizaron actividades enfocadas en el manejo del balón, dribbling, lanzamientos, pases, desplazamientos y situaciones adaptadas de juego. Estas actividades permitieron fortalecer la coordinación óculo-manual, el equilibrio, la orientación espacial y la toma de decisiones durante la práctica deportiva.

- Eje Vida Independiente para la Inclusión

Desde las habilidades conceptuales para entender la inclusión durante el proceso educativo se evidenció que varias personas con discapacidad requerían apoyo especializado para acceder a la información y participar activamente en las dinámicas escolares, favoreciendo la continuidad educativa de 13 personas con discapacidad mediante estrategias fonoaudiológicas orientadas al fortalecimiento de la comunicación y acceso a los contenidos académicos, se desarrollaron intervenciones enfocadas en seguimiento de

instrucciones, fortalecimiento del lenguaje comprensivo y expresivo, uso de apoyos visuales y adecuación de actividades pedagógicas en coordinación con el entorno educativo. Las 13 personas lograron sostener su proceso de vinculación educativa, mejorando su participación en clase, la expresión de necesidades y la comprensión de consignas académicas con apoyo intermitente, en el cual se da por finalizado el ciclo escolar con 7 persona con discapacidad que repiten el ciclo y 6 que promueven a un ciclo superior.

En el desarrollo del proceso orientado al fortalecimiento de la gestión y regulación emocional, se evidenció que el 9 % de las personas con discapacidad participantes presentaron avances en el reconocimiento y manejo de sus emociones. Estos progresos se promovieron mediante actividades sensoriales que incluyen música, ejercicios de respiración, estímulos táctiles, expresión corporal y dinámicas de relajación, facilitando respuestas más reguladas frente a situaciones que generaban frustración o malestar.

El proceso se desarrolló considerando elementos propios de la región andina y pacífica, donde la expresión corporal, las dinámicas comunitarias y las prácticas culturales favorecen la expresión emocional y la interacción. En este contexto, las actividades se orientaron al fortalecimiento del autocontrol y la identificación de estados emocionales, promoviendo el uso de estrategias sencillas de autorregulación como la respiración consciente, la pausa activa y la expresión verbal.

Como resultado, se evidenció una mayor capacidad para reconocer emociones como la frustración, la tristeza o la molestia, así como la implementación de respuestas más adaptativas, lo que contribuye al bienestar, la convivencia y la adaptación en los entornos familiar y social.

En el proceso formativo orientado al fortalecimiento de habilidades sociales, se identificó que el 9 % de los participantes lograron afianzar competencias relacionadas con el respeto, la empatía, la tolerancia y el reconocimiento de límites. Estos avances se reflejaron en interacciones más adecuadas con compañeros, cuidadores y profesionales, favoreciendo relaciones basadas en la comprensión y el respeto mutuo.

Este proceso se desarrolló en coherencia con las dinámicas sociales de la región andina y pacífica, donde la vida comunitaria y las interacciones colectivas constituyen un eje central. En este marco, se promovieron prácticas relacionadas con normas de convivencia, manejo de emociones en grupo, respeto por turnos y resolución pacífica de conflictos.

Como resultado, se evidenciaron mejoras en la participación social, la disposición para compartir, la escucha activa y el reconocimiento de límites, fortaleciendo la convivencia, la inclusión social y la participación en los distintos entornos.

Durante el periodo reportado se dio continuidad a las acciones de intervención orientadas al fortalecimiento de habilidades funcionales y ocupacionales, promoviendo el desempeño autónomo en actividades significativas y la participación activa en contextos de aprendizaje individual y grupal.

En el componente de habilidades prácticas para ejercer la inclusión, se desarrollaron 5 actividades enfocadas en el entrenamiento de actividades básicas de la vida diaria, abordando específicamente los procesos de vestido y desvestido. Mediante estrategias de práctica guiada, modelamiento y secuenciación de tareas, se fortalecieron habilidades relacionadas con la coordinación motora, la planificación de acciones y la ejecución funcional de rutinas de autocuidado. De manera complementaria al proceso de

fortalecimiento de hábitos de higiene personal, se retomó la actividad de Spa de Manos con uno de los grupos participantes y se implementó la estrategia Spa de Pies, orientada a la promoción del aseo e higiene personal. Estos espacios favorecieron la adquisición y consolidación de hábitos saludables, la conciencia corporal y el reconocimiento de la importancia del cuidado personal dentro de las rutinas cotidianas.

En relación con las actividades instrumentales de la vida diaria, se ejecutaron 2 espacios dirigidos a la limpieza y organización de entornos dentro del servicio social, promoviendo habilidades asociadas al manejo del entorno, la organización espacial, la responsabilidad frente a las tareas asignadas y la participación activa en actividades de mantenimiento de espacios compartidos.

Respecto a la estructuración de rutinas diarias, se desarrollaron 2 actividades articuladas al Plan Generación de Apoyos, tomando como eje temático las regiones Caribe y Pacífica, así como elementos asociados al contexto del Mundial de Fútbol. A través de estas experiencias se fortalecieron patrones de desempeño relacionados con la organización temporal, la anticipación de actividades, el seguimiento de secuencias y la participación en dinámicas grupales estructuradas.

Adicionalmente, desde el área de terapia ocupacional se implementaron 2 actividades técnicas de estimulación sensorial orientadas a los sistemas auditivo, visual y propioceptivo. Estas intervenciones incorporaron ejercicios de yoga adaptado y estrategias de integración sensorial, favoreciendo procesos de autorregulación, atención sostenida, conciencia corporal y disposición ocupacional para la participación en las diferentes actividades institucionales.

En el componente de habilidades ocupacionales para agenciar la inclusión, se desarrollaron 2 talleres prevocacionales enfocados en el fortalecimiento y mantenimiento de habilidades manipulativas y de precisión mediante actividades de enhebrado y pintura básica, favoreciendo la coordinación visomotora, la tolerancia a la tarea y el seguimiento de instrucciones.

De igual manera, se llevaron a cabo 6 talleres protegidos orientados al diseño y elaboración de productos inspirados en las regiones Andina y Pacífica, con proyección a su comercialización en la próxima feria trimestral. Estos espacios permitieron fortalecer competencias ocupacionales relacionadas con la productividad, la organización del trabajo, la calidad en la ejecución de tareas y la permanencia en actividades con propósito.

Adicionalmente, se realizaron 7 actividades de expresión artística y cultural enmarcadas en el Plan Generación de Apoyos, dirigidas a la preparación de muestras de danza y representaciones teatrales. A través de estos espacios se favoreció el desarrollo de habilidades expresivas, la interacción social, la memoria secuencial, la creatividad y la participación activa en procesos colectivos de construcción artística.

Finalmente y como estrategia complementaria para la promoción de derechos y deberes ciudadanos, se desarrolló una actividad de simulador electoral con la participación de los asistentes de la jornada. Este espacio permitió fortalecer conocimientos relacionados con la participación democrática y la toma de decisiones, promoviendo habilidades de interacción social, respeto por las diferencias, seguimiento de normas grupales y ejercicio de la autonomía mediante la vivencia práctica de un proceso de votación.

Desde el eje de estimulación sensorial se fortaleció el proceso terapéutico del 100 % de la población de

personas con discapacidad del Centro Integrarte, Grupo 11, promoviendo la exploración y respuesta a diversos estímulos sensoriales, así como el fortalecimiento de la capacidad de atención y la interacción con el entorno.

Durante el mes se ejecutaron cinco (5) actividades sensoriales desarrolladas en sala multisensorial (Snoezelen), con la participación del 100 % de los asistentes en cada actividad. Las intervenciones incluyeron estimulación visual, auditiva, táctil y propioceptiva, favoreciendo la integración sensorial y la regulación conductual.

Desde el eje de mantenimiento neuromuscular, durante el mes de junio se implementaron treinta y dos (31) intervenciones individuales mediante actividades adaptadas de cambios de posición, transferencias asistidas y masajes, ejercicios de movilidad. favoreciendo ajustes posturales, patrones de agarre y respuestas motoras funcionales que contribuyan a su seguridad. y tres grupales para mantener la función neuromuscular y dar respuestas motoras rápidas ante un riesgo de caída en donde se utilizaran juegos por estaciones donde los participantes realizan retos motores. cada situación plantea un desafío diferente que estimula, equilibrio, fuerza, coordinación y reacción, promoviendo la participación activa y motivación.

Durante el mes se llevaron a cabo cuatro sesiones de actividad física: dos de natación y dos de bicicleta. En las sesiones de natación, los participantes aprendieron y practicaron diferentes técnicas básicas de desplazamiento y coordinación en el agua. Por su parte, en las sesiones de bicicleta se trabajaron habilidades relacionadas con el manejo, el equilibrio y la técnica de pedaleo, favoreciendo el desarrollo de la coordinación motora y la condición física.

Se fortalecieron patrones motores básicos mediante entrenamiento físico estructurado, mejorando la ejecución de transiciones posturales (sedente–bípedo), el ascenso y descenso de escaleras, así como los cambios de posición. De igual manera, se buscó mantener y potenciar la autonomía, la independencia y la actividad motora voluntaria de los participantes mediante ejercicios de transferencias de peso, fuerza muscular y estimulación propioceptiva, preservando la función neuromuscular y favoreciendo respuestas motoras rápidas ante riesgo de caída.

- Eje Familias Inclusivas

Se desarrolló un taller pedagógico, orientado al fortalecimiento de conocimientos y estrategias relacionadas con la promoción de hábitos de autocuidado, higiene personal y autonomía en las actividades de la vida diaria. Este espacio permitió sensibilizar a las familias sobre la importancia de su rol como agentes facilitadores en la consolidación de rutinas funcionales dentro del hogar, reconociendo la influencia que tienen los acompañamientos consistentes en la adquisición y mantenimiento de conductas de autocuidado.

A través del intercambio de experiencias y la reflexión colectiva, se favoreció la identificación de avances, necesidades y oportunidades de apoyo presentes en los procesos de independencia de los participantes, promoviendo el establecimiento de estrategias que contribuyan a incrementar progresivamente los niveles de responsabilidad y participación en actividades relacionadas con el cuidado personal. Asimismo, se fortaleció la comprensión de los hábitos de higiene como un componente fundamental para el bienestar, la salud y el desempeño ocupacional en los diferentes contextos de participación.

- Eje Entornos Inclusivos

Durante el mes de junio de 2026, desde el área de Trabajo Social se promovieron y acompañaron acciones orientadas al fortalecimiento de la inclusión social, la participación comunitaria y el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad. En este marco, se gestionó y facilitó la participación en actividades recreativas, culturales y terapéuticas, entre las que se destacan visitas al Museo de la Moneda, espacios recreativos y culturales, así como procesos de hidroterapia y equinoterapia. Estas estrategias favorecieron la vinculación y participación del cien por ciento (100%) de la población programada para el periodo, alcanzando la cobertura total prevista.

Las intervenciones desarrolladas estuvieron dirigidas al reconocimiento y fortalecimiento de las capacidades, habilidades y potencialidades de las personas con discapacidad, promoviendo escenarios accesibles de participación e inclusión social. Asimismo, se fomentaron relaciones basadas en el respeto, la convivencia, el buen trato y el reconocimiento de la diversidad, contribuyendo al fortalecimiento de redes de apoyo y a la apropiación de espacios comunitarios. De igual manera, las actividades realizadas favorecieron procesos de estimulación física, emocional y social, fortaleciendo habilidades comunicativas, de interacción y de participación en diferentes contextos de la vida cotidiana.

Como resultado de las acciones implementadas, se evidenció una participación activa y comprometida de las personas vinculadas al proceso de atención, reflejada en el interés, la asistencia y la apropiación de las actividades desarrolladas. Estas experiencias contribuyeron al fortalecimiento del bienestar integral, la inclusión social y el ejercicio de la ciudadanía. En términos cuantitativos, se alcanzó una cobertura del cien por ciento (100%) de la población programada, garantizando la participación efectiva de todas las personas atendidas durante el periodo reportado.

Durante el periodo evaluado se evidenció un fortalecimiento en la corresponsabilidad de los referentes familiares frente al proceso de cuidado y seguimiento en salud de los participantes. Se observó una mejor adherencia a los horarios establecidos para la administración de medicamentos, mayor compromiso en la entrega oportuna de fórmulas médicas vigentes y continuidad en los tratamientos farmacológicos prescritos.

Asimismo, se identificó una participación más activa de las familias en el seguimiento de las indicaciones médicas emitidas por las diferentes especialidades tratantes, favoreciendo la asistencia a controles, la realización de valoraciones complementarias y el cumplimiento de las recomendaciones formuladas por los profesionales de salud. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la continuidad del cuidado, la prevención de complicaciones y la atención integral de los participantes.

Se alcanzó una cobertura del 96,9% en la toma de medidas antropométricas, valorando nutricionalmente a 63 de 65 participantes, lo que permitió realizar un seguimiento oportuno del estado nutricional.

El 50,8% de los participantes evaluados mantuvo un estado nutricional adecuado, evidenciando la continuidad del seguimiento y la intervención nutricional.

Se garantizo la asignación individualizada de dietas al 100% de los participantes valorados, distribuidas en 27,7% normocalóricas, 24,6% hipercalóricas y 47,7% hipocalóricas, de acuerdo con sus requerimientos

nutricionales.

La estrategia IEC "Mis emociones y lo que como" logró una participación del 76,9% de los usuarios, fortaleciendo la educación alimentaria y el bienestar emocional. Se promovieron prácticas sostenibles mediante las estrategias IEC de huertas comunitarias y pérdidas y desperdicios de alimentos, con una participación del 6,2% y 7,7%, respectivamente, fortaleciendo el aprendizaje sobre producción y aprovechamiento responsable de los alimentos.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS REFERENTES FAMILIARES Y PERSONAS CUIDADORAS

Se identifican dificultades relacionadas con la corresponsabilidad familiar en el proceso de atención, evidenciadas principalmente en la baja participación y asistencia de algunos cuidadores y familiares a las actividades, encuentros y espacios de acompañamiento programados. Esta situación limita el fortalecimiento de los procesos de inclusión, el seguimiento de los objetivos de intervención y la consolidación de estrategias conjuntas orientadas al desarrollo integral de las personas con discapacidad.

En este sentido, desde el área de Trabajo Social se continúa promoviendo acciones de sensibilización y acompañamiento dirigidas a fortalecer el compromiso de las familias, resaltando la importancia de su participación activa como actores fundamentales en la garantía de derechos, el fortalecimiento de la autonomía y la inclusión social de las personas con discapacidad.

8. BUENAS PRÁCTICAS

Durante el periodo reportado desde las habilidades conceptuales para entender la inclusión se desarrollaron acciones articuladas entre el área de fonoaudiología, el equipo interdisciplinario, cuidadores y entornos educativos, orientadas al fortalecimiento de la participación, comunicación y calidad de vida de las personas con discapacidad. Como experiencia significativa, se resalta la continuidad en la vinculación educativa de 13 personas con discapacidad mediante acompañamiento fonoaudiológico y la implementación de ajustes razonables que favorecieron el acceso y aprovechamiento de las actividades académicas, evidenciándose mayor participación, comprensión y permanencia en los espacios educativos, para el segundo semestre del año presente.

De igual manera, se fortalecieron los procesos comunicativos funcionales de personas con discapacidad a través de estrategias individualizadas, entre ellas la pronta implementación de un sistema aumentativo de comunicación tipo tablero con pictogramas, que permitirá a una persona con discapacidad expresar necesidades básicas de manera más autónoma y efectiva dentro de sus contextos cotidianos.

Asimismo, en articulación con cuidadores y personal de apoyo, se realizaron ajustes en los procesos de alimentación según las necesidades funcionales identificadas, logrando la modificación adecuada de consistencias alimentarias en una persona con discapacidad, quien toleró satisfactoriamente el cambio realizado, favoreciendo una alimentación más segura y funcional.

Adicionalmente, se promovieron actividades lectoras dirigidas al fortalecimiento de habilidades comunicativas en personas con discapacidad que cuentan con proceso lector, observándose avances en

fluidez verbal, expresión vocal y dicción, contribuyendo al mejor desempeño comunicativo y participación social de los participantes.

9. RECOMENDACIONES LECCIONES APRENDIDAS

Desde el programa de habilidades motoras se evidenció que la implementación de actividades funcionales y dinámicas favorece la participación activa, la motivación y el fortalecimiento de la autonomía en los participantes. El uso de ejercicios adaptados según las capacidades individuales permitió mejorar la seguridad en la movilidad, el control postural y la interacción durante las actividades grupales.

Como recomendación, se sugiere continuar fortaleciendo estrategias que promuevan la independencia en actividades cotidianas, manteniendo apoyos graduales y reforzando instrucciones claras y repetitivas. Asimismo, es importante conservar espacios de estimulación motora y participación activa que favorezcan la confianza, el seguimiento de indicaciones y la funcionalidad de los participantes en sus diferentes entornos.